

Expediente número: AST_2015_006.

Objeto: Servicios de soporte y actualización de versiones de la plataforma horizontal ASF.

D^a. Elena Martínez Pichardo, en su calidad de Secretaria de la Comisión de Contratación designada para la licitación de referencia, mediante Resolución del Director Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos, de fecha 22 de enero de 2015,

CERTIFICO

Que la sesión de la Comisión de Contratación celebrada el 24 de febrero de 2015 para la apertura de los sobres TRES, denominados "Criterios Objetivos", se desarrolla de la siguiente manera:

En primer lugar, la Presidenta de la Comisión comunica a los presentes la admisión de la siguiente empresa al presentar la documentación administrativa de forma correcta:

1. CLOUD CANTABRICO SIGLO XXI, S.L.

Seguidamente, se procede a la lectura de la puntuación obtenida por el licitador en los criterios subjetivos (SOBRE DOS), que es la siguiente:

ORDEN	EMPRESA	PUNTUACION SOBRE DOS
1º	CLOUD CANTABRICO SIGLO XXI, S.L.	24,50

Por último, la Comisión de Contratación acuerda la apertura y lectura en acto público del contenido del sobre TRES, denominado "Criterios Objetivos", siendo las proposiciones presentadas las siguientes:

EMPRESA	OFERTA ECONOMICA (IVA EXCLUIDO)	REALIZACION PROXIMS	SOPORTE IMPLANTACION DE ASP/V6.0	SOPORTE IMPLANTACION PLATAFORMA WEBLOGIC
CLOUD CANTABRICO SIGLO XXI, S.L.	27.324,00 €	No presenta	No presenta	No presenta

Lo que certifico en cumplimiento de lo previsto en el artículo 8.4 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragon, en Zaragoza a 24 de febrero de 2015.



GOBIERNO DE ARAGON
 DPTO. DE INDUSTRIA E INNOVACION
 ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMATICOS